



*Don Juan José*

**DON JUAN JOSÉ MILLANA**

Coronel retirado de Caballería, condecorado con varias cruces de distinción por acciones de guerra, labrador de las viñas Ilustres de la Patria en grado heroico. Este de Administración de Real Hacienda de segunda clase con destino a Tesoro de Rentas de esta Provincia por S. M. que Dios guarde &c. &c.

*He recibido de la Real Hacienda de esta Provincia...*

Y de esta Carta de pago se ha de tomar razón por los señores Contador y Administrador de la Provincia sin cuyos requisitos esta Real Cédula no tiene efecto. De mi Real Orden, en Madrid a 10 de Mayo de 1788.

Don José de los Ríos

*[Faint handwritten signatures and text]*

Yo, el Contador de la Provincia...

En la Contaduría de Provisión...

En la Tesorería de Provisión...

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

